ACTA DE INICIO CONTRATO DE SEGUROS No. CS-009-2026

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
N° CONTRATO	**CS-009-2026**
OBJETO	PÓLIZA DE MANEJO PRESUPUESTAL PARA LOS CARGOS DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PACHO - CUNDINAMARCA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	03 de septiembre de 2026
CDP	2026000864 del 19 de agosto del 2026
RP	2026000998 del 03 de septiembre del 2026
VALOR	**UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($1.147.487) MONEDA CORRIENTE,** suma que incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de orden nacional, departamental y municipal a que haya lugar durante la respectiva vigencia fiscal.
PLAZO	**TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
CONTRATISTA	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**
Identificación	860.524.654-6
SUPERVISOR	**OSCAR FERNANDO AGUILLON SIERRA**
CARGO	Primer Vicepresidente del Concejo Municipal – Vigencia 2026
FECHA DE INICIO	03 de septiembre de 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN	02 de septiembre de 2027.

En el municipio de Pacho, departamento de Cundinamarca, a los tres (3) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiséis (2026), en las instalaciones del Concejo Municipal de Pacho, se reunieron el señor **OSCAR FERNANDO AGUILLÓN SIERRA**, en su calidad de Primer Vicepresidente del Concejo Municipal de Pacho (Cundinamarca) y Supervisor delegado del Contrato de Prestación de Servicios **No. CS-009-2026**, y la señora **MIRLEDY CARDONA FAJARDO,** identificada con la cédula de ciudadanía número 38.204.890 de Planadas Tolima, en calidad de apoderada de la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** con NIT: 860.524.654-6, con el objeto de suscribir la presente **Acta de Inicio**, previa verificación del cumplimiento de los requisitos legales y contractuales, de conformidad con las siguientes consideraciones:

1. Que el Concejo Municipal de Pacho (Cundinamarca) suscribió el día 03 de septiembre de 2026 el Contrato de Seguros **No. CS-009-2026** con la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, cuyo objeto es la "PÓLIZA DE MANEJO PRESUPUESTAL PARA LOS CARGOS DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PACHO - CUNDINAMARCA".

2. Que el plazo de ejecución del contrato es de **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS,**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

3. Que para la ejecución del contrato se expidió el **Registro Presupuestal No. 2026000998 del 03 de septiembre de 2026**, mediante el cual se realizó la apropiación definitiva de los recursos necesarios para atender las obligaciones contractuales.

En virtud de lo anterior, y una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, las partes acuerdan dar inicio a la ejecución del Contrato de Seguros No. CS-009-2026 a partir del día tres (03) de septiembre de 2026 hasta el dos (02) de septiembre de 2027.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta, en el municipio de Pacho (Cundinamarca), a los tres (03) de septiembre de 2026.

EL SUPERVISOR

Oscar Aguillón Sierra

OSCAR FERNANDO AGUILLÓN SIERRA
Primer Vicepresidente
Concejo Municipal de Pacho

LA CONTRATISTA

MIRLEDY CARDONA FAJARDO
C.C. No. 38.204.890 de Planadas Tolima
Apoderada

Aprobó:	Fredy Alejandro Olmos Triana Presidente Concejo Municipal	Fredy Olmos
Revisó:	Oscar Fernando Aguillon Sierra Primer Vice-presidente Concejo Municipal	Oscar Aguillón Sierra
Elaboró:	Elver Alexander Vargas Pardo Profesional Especializado – Contratista del Concejo Municipal	